

OJEADA SOBRE LA CONQUISTA ⁽¹⁾

(DISCURSO PRELIMINAR)

Descubrimientos. Mendoza; su carácter; su expedición; su fracaso. Firmeza de los establecimientos del Paraguay. Cabeza de Vaca. Irala, su carácter y su política. Las encomiendas, su explicación y su crítica. Principio feudal de las encomiendas; su razón histórica; sus efectos; la autonomía local. Progresos de la conquista á favor de la organización de Irala. Muerte de Irala. Anarquía. Martín González. Oberá; su carácter; sus imposturas. Sublevación; la sofoca Garay. Dificultades de la conquista. Razón por que se fundaron las ciudades del interior. Cuadro de la conquista á principios del siglo XVII. Hernando Arias de Saavedra. Principio erróneo de la conquista. Nuevo plan de Hernando Arias. *La conquista espiritual*. Tres épocas de la conquista. Excesos en la aplicación del plan de Hernando Arias de Saavedra.

Traído por caminos providenciales, en los cuales Dios guiaba misteriosamente su genio encumbrado, Cristóbal Colón ⁽²⁾ había llegado á

(1) Este capítulo y el siguiente pertenecen á la *Historia de la Provincia de Misiones* que tuvo en preparación el autor. Véase la *Advertencia*.

(2) Véase la *Colección de los viajes que hicieron los españoles.... á fines del siglo XV....* por Navarrete; *Vida y viajes de Cristóbal*

descubrir un mundo, en busca de Cipango y de Catay; y por encontrar más breve vía hacia la India, había despertado de un letargo secular las razas olvidadas por el resto del género humano, desconocidas para la ciencia y nulas hasta entonces para la civilización y la fe. Singular es el puesto que cabe en la historia al colosal marino.—Por medio de mil errores, coordinando las acciones de la ciencia con las fabulosas creaciones de la poesía: sintiendo hervir en su cerebro una intuición superior y la vida de un mundo, que quería abrir su broche como la flor, para recibir las evaporaciones del derecho y de la religión, que le faltaban, y adquirir, incorporándose al movimiento del mundo y de la historia, todos los aromas y todos los colores,—Cristóbal Colón no se daba cuenta á sí mismo de la grandeza de su hazaña. El mundo yacía hondamente dividido: una parte respiraba expansivamente en la atmósfera de vida: otra se encontraba al alcance del torrente desbordador de la civilización: sólo el hombre americano se hallaba sepultado, teniendo por tumba un continente y por lápida sepulcral dos mares. El alma de Cristóbal Colón fué el lazo de fraternidad entre el alma de ambos mundos. Creación escogida y superior, su espíritu se dispó sobre la cabeza del

Colón, por W. Irving; *Historia de los Reyes Católicos*, por W. Prescott; *Colón*, por Lamartine; La crítica de un trabajo nuestro premiado en el certamen del Liceo Literario en 1858, escrito por D. Bartolomé Mitre y publicada en la *Reforma Pacífica* de Buenos Aires—etc., etc.

universo y lo envolvió por entero bajo un solo cielo de justicia y de progreso. Cristóbal Colón nació con fuego en la mente: fué sabio y cristiano: porque el espíritu que se empina hasta el Sér eterno; el espíritu que ama la ciencia, el espíritu cordial y amoroso del cristianismo, son el resumen de la civilización creciente y siempre nueva, que la voluntad soberana de la historia, reasumió en él para lanzarlo á la resurrección, á la creación y á la gloria, expansión encarnada de la Europa, iniciación encarnada de la América naciente.

Despojados los mares merced al providencial arrojó de Cristóbal Colón, de las trazas amenazadoras con que la fábula y la ignorancia se complacían en adornarlos, poco tardaron otros animosos viajeros en surcarlos, para buscar en el mundo desconocido alta prez para su nombre, campo fecundo, por ventura, para su ambición y su soberbia. Vespucio da su nombre al continente ⁽¹⁾, poco después que Cristóbal Colón afirmaba para siempre su gloria, cifiendo sobre su cabeza inmortal la corona de los mártires. Cabral abordaba al Brasil: Solís ⁽²⁾ navegaba en el

(1) Charlevoix, viajero muy docto, dice en su *Historia General de Nueva Francia*, que Américo Vespucio no tuvo el honor de dar su nombre al Nuevo Mundo, sino en virtud de una superchería.—Este laborioso escritor, en sus *Fastos Cronológicos* «no cita en el año 1500 más que la expedición de Cabral y no dice palabra de los dos supuestos viajes de Vespucio en 1501 y 1503», (Carta de Santarem; *Investigaciones históricas y bibliográficas sobre los viajes de Américo Vespucio*, *Revista enciclopédica*, t. 1, pág. 75.

(2) Muerto Américo Vespucio, piloto mayor de S. M., en 22 de Fe-

derrotero en que Hernando Magallanes cruzara el Estrecho. Pizarro y Cortés luchaban heroicamente con la muerte y conquistaban el imperio de los Incas y la raza de los aztecas. Perecía á manos del salvaje el conductor de la primera quilla, que rompió las ondas caudalosas del majestuoso estuario en que nuestro magnífico sistema fluvial viene á depositar su savia para arrojarse en el Océano: y las regiones separadas de las costas del Pacífico por la cadena de los Andes, comenzaban á experimentar el choque efervescente de los opuestos elementos, que se encontraban por la primera vez, y cuya fusión había ordenado el cielo, dando cita á todas las energías vivas de la humanidad.—Sebastián Gaboto ⁽¹⁾ subiendo por el Uruguay hasta el Río de San Juan, retrocediendo, y tornando, después de breve descanso en el Delta del Paraná, á remontarlo hasta el Carcarañá, fundó el *Sancti Spiritus*, teatro del martirio de la sublime esposa Lucía Miranda, y despachando á César á su expedición hacia el Perú, pudo tener conocimiento de la desgraciada excursión de Alejo

brero de 1512, se nombró para subrogarle (Burgos, 25 de Marzo de 1512), á Juan Díaz de Solís, con el mismo sueldo que aquél (50.000 maravedís anuales y una ayuda de costas de 25.000 m., señalados por cédula de 22 de Marzo de 1508), pero obligándose á dar 10.000 m. cada año á María Cerezo, viuda de Vespucio. (Muñoz, *Historia del Nuevo Mundo*, Prólogo.—Nota de la pág. X).

(1) V. Ruí Díaz de Solís, Lib. I, cap. VI; Centenera, canto I.; Gúevara, Lib. II, § II; Funes, Lib. I, cap. I; Domínguez, Sec. I, cap. V.

García por la vía del Brasil, y una sangrienta victoria en la angostura del Paraguay contra la escuadra de canoas de los agaces, comprendiendo el género de lucha formidable, que la conquista tendría que mantener para ganar la tierra palmo á palmo.

Zarpó la expedición de don Pedro de Mendoza de la barra de San Lúcar á mediados de 1535. Al arribar á estas playas, la sangre de Osorio la había manchado en las brasileras, y parece que sus manes clamaron justicia por largo tiempo: tal fué la suerte de la conquista, azarosa, lenta, estéril en el Río de la Plata durante los primeros años. Don Pedro de Mendoza, valeroso y opulento soldado de Carlos V en las guerras de Flandes, y enriquecido en el saqueo de Roma, fué determinado á solicitar la conquista y población del Río de Solís ó de la Plata, más por ambición que por el amor á las grandes empresas, inherente y congénito á los temperamentos audaces y escogidos.—Obtuvo el cargo de adelantado de todas las tierras, que descubriera y poblara, y la promesa de recibir un título nobiliario fundado también en los países, que se proponía explorar. Pero incontestablemente, no era hombre para aquella empresa. No abrigaba la fogosa iniciativa y la valiente perseverancia, que exigía una conquista, en la cual el jefe necesita ahogar con su imponente superioridad todos los celos, las pasiones rastreras y la mal aconsejada anarquía de los subalternos, conducidos, sin lazo de interés común, que los ligara á sacar el mayor pro-

vecho posible de sus trabajos, y que por consiguiente, se combatían entre sí, se hacían sombra mutuamente, y el favor de uno inflamaba la ojeriza de su compañero de fatigas, dominados como estaban por el egoísmo.

Faltábale á Mendoza un móvil generoso, ya fuera el amor de la patria y el vehemente anhelo por extender sus dominios y pasear su pabellón por mundos nuevos,—ya fuera el amor de la ciencia, que lo trajera á explorar desconocidas corrientes ó á estudiar tierras vírgenes, faltábale ya fuerza de pensamiento, y por consecuencia, el coraje que jamás se desalienta, la perseverancia genial con que Cristóbal Colón mendigó el auxilio de los poderes para descubrir la mitad de la vida, sepultada en los arcanos de la ignorancia: ó la inagotable virilidad con que Irala traspasaba los abismos y vencía los escollos, abiertos y levantados por la anarquía, para trabajar con infatigable tesón y marchar laboriosamente hacia la aspiración, en cuyo camino le sorprendió la muerte, privando á la América de un grande hombre y librando á los espíritus turbulentos de un estorbo y dique, que les era difícil quebrantar. Don Pedro de Mendoza, débil de carácter, dejó derramar impunemente la sangre de Osorio, víctima de despreciables rivalidades, autorizando sospechas poco decorosas para su memoria ⁽¹⁾.—Mendoza fué un hom-

(1) Ruf Díaz de Guzmán (Lib. I, cap. X), atribuye á orden de Mendoza la muerte del maestre de campo Juan de Osorio.

bre vacilante, que se arredraba y se dejó vencer por las dificultades con que la empresa tropezaba, abandonando á sus compañeros cuando más arreciaba el peligro y cuando había llegado la hora de las pruebas terribles. No podía ser de otra manera.—Cuando sólo se alberga en el alma un interés personal, falta el resorte de las grandes acciones, que es la alta inspiración,—y el ánimo decae con deplorable facilidad. Sus ilusiones se desvanecieron al dar con las razas viriles y resueltas, que poblaban el Río de la Plata: torció rumbo en sus proyectos y volvió á España, muriendo desgraciadamente en el camino, después de haber pasado por la tortura de ver perecer á su hermano don Diego á manos de los querandís en las inmediaciones del Riachuelo de Buenos Aires. Abandonada por su jefe y careciendo de los medios de transporte, sin un hombre ⁽¹⁾ capaz de levantarse á la altura del momento, la anarquía, la impotencia para defenderse contra los bárbaros y el hambre, que no podían remediar, obligaron á la guarnición, después de sufrir horribles tormentos y de presentar espectáculos verdaderamente espantosos, á abandonar la ciudad ⁽²⁾ hasta que el emprende-

(1) Irala ya había marchado hacia el Paraguay.

(2) Esta determinación fué iniciada por el capitán Salazar, quien volviendo á dar cuenta á Mendoza de su expedición fluvial hasta la Asunción, no le encontró ya, y sí á la población muerta de hambre y desesperada de enojo contra las crueldades de Francisco Ruiz, teniente que dejó don Pedro, autor entre otros desafueros del acto bárbaro que dió lugar al pasaje de la Maldonado.

dor y activo general don Juan de Garay alzó nuevamente en el Paraguay la enseña de la nueva población y la restableció en 1580, es decir, cuarenta y dos años después de haberse replegado á la Asunción ⁽¹⁾, y cuarenta y cuatro después de la primera fundación de Mendoza. El defecto de Mendoza era capital, y por desgracia, harto general entre los primeros conquistadores. Tuvo que convencerse á costa suya, como observa Barco de Centenera, que no se compra la gloria ni se adquieren títulos al renombre, y menos capacidad para acometer las grandes empresas con dineros, que á juicio del mismo, no logró gozar en paz ni legarlos á sus hijos, en justo castigo de la poca pureza de su origen ⁽²⁾.

Mejor éxito había tenido la conquista por la parte del Paraguay, donde la fundación de la ciudad de la Asunción y las obras y empresas, vigorosamente mantenidas desde los días de Gaboto, radicaban su esfuerzo y conservaban las esperanzas, estableciendo un núcleo de acción, que debía ser indestructible.

Por otra parte, las asperezas de la conquista encuentran, á juicio nuestro, una explicación sa-

(1) Fundada en 1536 por Juan de Oyolas, de la misma expedición de Mendoza.

(2) *La Argentina*, canto IV.

«Así no gozó bien ni su linaje»,
 «El tesoro que en Roma había pillado,
 «Dichoso el que atesora allá en el cielo
 «Que es burla atesorar acá en el suelo».

tisfactoria y fácil.—Ocupados los españoles del Perú, que atraía con su riqueza todos los intereses de una sociedad, cuyo ardor y sacudimiento, bajo el rey emperador, á la vez que despertaron pasiones, hidalgas las unas, rastroseras las otras, habían derribado de su pedestal muchas figuras, desligadas á la sazón de la cadena de la patria, miraban con poco interés las cosas del Río de la Plata. Acobardado Mendoza y detenido por la muerte en sus aspiraciones, fué provisto en 1540 el adelantazgo con la persona de don Alvaro Núñez Cabeza de Vaca. Sin duda que sus desventuras no ejercerían pequeña influencia para retraer á los aventureros de concurrir á la colonización de esta parte de América; lo cual se prueba, si se repara que hasta que Ortiz de Zárate lo solicitó, estuvo vacante el adelantazgo y sólo se gobernaba con los hombres, que comenzaban á echar raíces en el Paraguay. El segundo adelantado del Río de la Plata fué víctima de su rectitud de carácter y de la alta conciencia del honor, que no supo hermanar con la energía requerida para sofocar las irrupciones de una anarquía, inspirada por lo general en móviles mezquinos, que obraban sin contrapeso. Trató, por el contrario, de contemplarla, de endulzarla, satisfaciendo muchas veces la avaricia, como aconteció al dedicar su sueldo (4000 ducados anuales) para librar á los soldados, que lo resistían, de pagar á sus oficiales el quinto de las piezas y botines, que reclamaban en nombre del derecho del rey.

Las naturalezas superiores poco tardan en hacerse conocer. El capitán don Domingo Martínez de Irala, modelo de compañero de don Pedro de Mendoza, encontrábase ya rodeado del prestigio, que le prestara el reflejo de su carácter, como rayos de un disco, centro á la vez de luz y de prodigiosa fuerza.—Comprendiólo, sin duda, el adelantado, y llegó á conocer la importancia real de su genio y de su coraje y le nombró su maestro de campo general, preparando así la elevación del más sobresaliente personaje de la conquista del Plata.

Omitimos el detalle de las empresas á que ambos se consagraron para ir más pronto á nuestro objeto, y presenciar el nuevo aspecto que van á asumir los acontecimientos. Impotente Cabeza de Vaca para prevenir la revolución que contra él se fraguaba en la Asunción, dejóse vencer por ella, y si bien después de quedar en claro su inocencia y en alto puesto su nombre circundado de gloria al lado de Pánfilo de Narváez, murió, no obstante, pobre en España, después de haber sido conducido duramente hasta la corte y sometido á severísimo juicio ante el Supremo Consejo de las Indias.—La caída de Cabeza de Vaca elevó á Irala, que fué proclamado capitán general en 1543, y asumió el mando en momentos en que ardía el Paraguay en funesta y permanente anarquía.

Era Domingo Martínez de Irala hombre de pasiones ardientes, capaz de grandes concepciones y dotado de la necesaria fuerza de carác-

ter para atropellar inconvenientes: perseverante en la lucha, ambicioso de la gloria, espíritu práctico y amante del progreso, que acarició un plan de conquista y encontró en su genio abundantes recursos para desenvolverlo y llevarlo á cabo. Acúsanse sus contemporáneos de haber ejercido impías venganzas contra los que se oponían á sus severos proyectos ó estorbaban su marcha siempre ascendente⁽¹⁾,—así como también de haber aumentado con sus malos ejemplos el desorden de costumbres con que los españoles extraviaban á los indios en el camino de la fe y provocaban una corrupción general en los pueblos sometidos á su poder⁽²⁾; pero aún concedida la veracidad de estas acusaciones, esos actos, si bien desfiguran lastimosamente el carácter moral del hombre, en nada atañen á la influencia social del personaje y al genio con que se retrata en la historia su eficaz acción como político y primer legislador del Río de la Plata. Como poco más arriba indicábamos, Irala se recibió del gobierno interino, que los jefes amotinados contra Cabeza de Vaca le conferían en medio de la más completa anar-

(1) Guevara, (Lib. II, § VII, edición de Angelis) repite como cierto el asesinato de Centeno, mandado ejecutar por Irala, de que no hace mención Rui Díaz, su nieto.

(2) Centenera. *La Argentina* (Canto IV).

- » Aprenden de la escuela y de la tienda
- » En esto los demás todos de Irala;
- » Que aunque era en muchas cosas concertado
- » En esto de la carne desenfrenado. »

quía; porque los pocos que se decidían á venir á la conquista de estos países, lo hacían sólo atraídos por las fábulas, que comenzaban á correr: tardaban poco en desengañarse, y de ahí sin duda el origen de las turbulencias de que fué víctima Núñez, lo mismo que Irala, que Alonso Riquelme, que Domingo de Abreu y Felipe Cáceres. Irala imprimiéndole su iniciativa enérgica, ocupando resueltamente el primer puesto, á que coincidentemente le elevaban los sucesos y su propio valor y ascendiente personal, trayendo á través de los Andes el sistema con que ya habían comenzado á colonizar el Tucumán los conquistadores de Chile, le dió fecundidad y le prestó aquella facultad elástica, digámoslo así, de su alma emprendedora para conducirle á término feliz y coronarla con un triunfo definitivo é imperecedero.

Hasta su aparición en lugar culminante, la conquista había traído un germen de disolución. La grande obra de Irala fué explotarlo y hacerlo contribuir con una reacción, hábilmente provocada, al triunfo que antes estorbaba. La América era como la creación de un delirio en la mente de los españoles del siglo XVI. Forjábanse con colores brillantados por la ilusión y sólo la entendían como un manantial inagotable de riquezas, creyendo encontrar el oro en las corrientes de sus ríos, las perlas arrojadas en las orillas de las lagunas y todo el país abriendo sus opulentos senos para derramar caudales sin cuento sobre todo el que quisiera venir á trans-

formarse en poderoso. Por manera, que el espíritu disolvente y el capital obstáculo de la conquista era la carencia de ideal generoso y de móviles hidalgos: consistía en la dominación del interés personal, que impedía toda amalgama y buena armonía, engendrando con aspiraciones opuestas y chocantes entre sí, odios y venganzas renovadas diariamente con peligro del éxito final. Raras fueron las empresas, las expediciones, las exploraciones hasta ese momento comenzadas, que no fueran esterilizadas por motines y á veces por crímenes en que nadie tenía tanto que perder como la conquista misma, interés común y permanente, que no entraba en los cálculos de ninguno de los aventureros. Pasiones tan vivas y rencorosas que aguzaban con los desengaños, y la falta de minas (fuente de rápidas, de improvisadas fortunas) en el territorio del Plata, descorazonaba á los que tan profundamente las abrigaban, haciéndoles perder toda actividad, como no fuera la que desplegarían para despedazarse entre sí. Irala no podía modificar los elementos con que tenía que obrar: le fué necesario, por consiguiente, explotarlo; é implantando el régimen de las encomiendas ó repartimientos de indios, al darles un interés inmediato, les dió indirectamente el vigor, que con tanta facilidad perdían y que sólo eran susceptibles de recobrar, cuando el horizonte se les presentara dorado, siquiera destituido del brillo de una gloria sólida conquistada en combates generosos y en fatigas inspiradas por sentimientos nobles.

Premiábanse los méritos de los conquistadores haciéndolos señores de porciones más ó menos numerosas de territorio con los indios encerrados en sus límites. Se dividían en dos clases: *mitayos* y *yaconas*. Los indígenas encomendados, según cualquiera de ambos sistemas, eran absueltos del tributo, que debían pagar al rey, á cuyo vasallaje eran sometidos, en favor de los héroes de la conquista, á quienes el gobierno local los repartía, teniendo en cuenta los merecimientos relativos de cada uno. En vez del tributo en dinero ó frutos de la tierra, debían pagarlo con trabajo, que se llamó servicio personal. Los mitayos, sólo debían á su encomendero dos meses de trabajo, cada año, no contrayendo éste deber alguno para con ellos; pero los yanacunas debían consagrarse perpetuamente al suyo, transformados en verdaderos siervos, obligándose el encomendero á cuidar los ancianos y enfermos y á proporcionar á todos instrucción religiosa, que les daban por medio de los sacerdotes entregados á tareas apostólicas. Las encomiendas además eran hereditarias hasta la segunda generación.

No es extravagante de seguro esta institución, ni debemos encararla bajo el aspecto de un derecho demasiado severo y más declamatorio que reflexivo. Desde luego importa advertir, que estableciéndola se explotaban las pasiones de los hombres en beneficio de una idea trascendental: pasiones, que eran un hecho, y no debemos perder de vista, que para llevar á cabo

empresas sustancialmente prácticas, es necesario partir de los hechos. Las *malocas*, incursiones aventureras y vandálicas de los jefes españoles en las tribus originarias, dueñas de sus tierras y animosas defensoras de su libertad, en que capturaban á los prisioneros de una guerra arbitraria, para venderlos furtivamente como esclavos, son actos de que es indispensable absolver al gobierno, cuya complicidad no es lícito suponer sin quebrantar abiertamente la verdad, —y que con las lágrimas de un mundo y el lamento elocuente de la justicia ultrajada estaban reclamando un remedio perentorio y radical. La insanable inquietud de los conquistadores de antes de Irala, no era sino el perpetuo anhelo de entregarse á análogas empresas, enriqueciéndose así á costa del decoro de la honradez y del respeto al hombre. El régimen de Irala vino á cortar este abuso. Es cierto que, legalizando el derecho personal de los conquistadores, abría anchá puerta á otros no menores; pero téngase en cuenta que el estado de las encomiendas, cuando medio siglo después reformó Alfaro el servicio personal, no era en manera alguna el ideal del aventurero vizcaino.

De seguro, que no seremos nosotros quien venga á sostener en abstracto el principio de las encomiendas, que no importa otra cosa sino una resurrección del feudalismo. Ese sometimiento del hombre al hombre por la fuerza: la creación de mezquinas soberanías dentro del estado y el pasto empapado en sangre y en

llanto, que da á todas las ambiciones ruines, lejos están por cierto del ideal definitivo del derecho. No es su mayor inconveniente político, aunque sí la base de su inmoralidad, la tortura y la humillación del hombre como sér libre y soberano de sí mismo,—sino más bien,—la esterilización de la sociedad, la anulación de la personalidad nacional y el desvanecimiento del matiz, que caracteriza los pueblos unidos y encarnados en los gobiernos, exacta y verdadera idea del derecho político. Creando infinitas y legales soberanías parciales, sin lazo de unidad ni centro de cohesión, se desbarata, se niega, se anula la soberanía total.—El gobierno general encuentra tantos tropiezos y límites como derechos feudales asientan en el estado. El señorío los halla tanto como rivales, como iguales, como superiores, como inferiores tiene, y además un obstáculo y límite matriz en el gobierno general. Por manera que, hormigueando los intereses que se contrarían y las tendencias, que se destruyen, y encontrándose la autoridad superior mantenida sólo porque las fuerzas que le amenazan se neutralizan por lo mismo que se combaten, podemos afirmar que bajo el feudalismo carecen las nacionalidades de forma política, de carácter definido y de personalidad exterior; observación tanto más fuerte, si se considera que el arbitrio constituye la ley y las pasiones son el único moderador de la vida pública.—El feudalismo, en efecto, pone todo el poder material en manos del señorío. Débil cada

uno de ellos para luchar por sí solo contra los demás,—imposible toda alianza contra el gobierno, es cierto que la fermentación, rara vez estalla; pero el gobierno á su vez es igualmente impotente, trucidada así la personalidad común, el estado es un enano irrisorio, la ley una mentira y la justicia una ilusión, cuya sombra riega con lágrimas el vasallo, cuyo cielo se forja con el aliento de su pecho oprimido, pero cuyo amparo jamás defiende su vida ni abriga el desarrollo de su derecho y de sus fuerzas.

Pero si hemos de alzar nuestro pensamiento á la región serena de la filosofía, desde la cual se ven con claridad las cosas humanas, observemos que cuando dos sociedades radicalmente distintas en genio é inclinaciones, próspera y civilizada la una, bárbara la otra, vienen en el curso de los acontecimientos á mezclarse como elementos heterogéneos que deben fundirse para producir una unidad, es necesario que la una domine á la otra: y para establecer su predominio es también necesario que recurra al ejercicio de sus fuerzas más enteras. Surge de este ejercicio la forma más incompleta, menos justa de sociedad; pero en la historia todo es conexo y los hechos y los principios se traban y se relacionan sucesivamente. Las instituciones incompletas caen, pero como en los terrenos de aluvi6n, las raíces que se corrompen, precipitando su perdición, abonan el suelo de la política, fecundizan la historia y contribuyen al nacimiento de otras más perfectas, que á su vez